



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

477-18

Salta, 23 JUL 2018
Expediente N° 19.436/16

VISTO: La Resolución SRO N° 007/18, mediante la cual aprueba el programa de Apoyo a la Investigación y Proyectos de Extensión Universitaria para la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán para el ciclo lectivo 2018; y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de Sede Regional Orán corresponde convalidar la mencionada resolución.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/18 del 19/06/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución SRO N° 007/18, emitida el 21/02/18 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSS



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSS